

# El ocio: apuntes sociohistóricos y desacatos teóricos para su estudio en Puerto Rico

LAURA L. ORTIZ NEGRÓN

Centro de Investigaciones Sociales  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto, Recinto de Río Piedras

ANAYRA O. SANTORY JORGE

Departamento de Filosofía  
Facultad de Humanidades  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## RESUMEN

Los estudios en torno al ocio han sido reconocidos como área de conocimiento desde la década del noventa. Sin embargo, en el caso de Puerto Rico, el ocio como objeto de estudio ha sido tratado de manera muy esporádica. Esto contrasta con el frecuente uso peyorativo que tiene el término y su uso indistinto con conceptos afines como el de tiempo libre. Cualificar estas nociones y distinguirlas es uno de los objetivos de nuestro trabajo. Encontrar lo que podrían tener en común las diversas actividades que pueden categorizarse como ocio sigue siendo un reto teórico para las ciencias sociales y que lejos de simplificarse se hace cada vez más complejo. Los cambios en el mundo del trabajo, las potencialidades de las nuevas tecnologías de comunicación y el surgimiento de perspectivas teóricas que parten de la experiencia de sociedades transmodernas, requieren seguir elaborando y examinando críticamente las propuestas teóricas conocidas. A partir de los tres ejes que tradicionalmente vertebran las definiciones de ocio —la autonomía del sujeto, la experiencia de goce o satisfacción y el carácter autotélico de las actividades seleccionadas— las autoras proponen una definición experimental del ocio en la que el primer elemento se considera definitorio. Proponemos que disfrutar de ocio es poder reclamar para sí un ámbito de autonomía personal en un escenario social de creciente precarización laboral y de intensificación de las demandas sobre los trabajadores/as, cuya consecuencia es el aumento del heterocondicionamiento de los sujetos en las sociedades postrabajo. [*Palabras claves*: ocio, tiempo libre, Puerto Rico, autonomía, vagancia].

## ABSTRACT

Leisure studies have been recognized as a field of knowledge since the decade of the nineties. However, in Puerto Rico, research on leisure has been at best sporadic. As a term, “leisure” appears quite frequently in public discussions in a demeaning way, as a synonym for vagrancy, or worse. It is also use indiscriminately as “free time”. One of the objectives of our work is to clarify these terms, making proper distinctions between leisure and the different types of activities often conflated with it. It is a challenge for the social sciences to determine what all of the activities that we identified as leisure may have in common. A challenge that it is not becoming any easier, given the current changes in the labor market, new communication technologies, and the emergence of theoretical perspectives arising from the experiences of transmodern societies. Hence, there is a pressing need to continue elaborating and examining critically known theoretical proposals on leisure. From the three main definitions that traditionally guide leisure - the autonomy of the subject, the experience of pleasure or satisfaction, and the autotelic character of the selected activities, the authors propose an experimental definition of leisure in which the first is considered the defining element. We propose that the enjoyment of leisure comes from the experience of reclaiming a sphere of personal autonomy in a social scenario in which increasing labor precariousness and the intensification of demands on workers results in a greater hetero-conditioning of the subjects in the post-work societies. [**Keywords:** leisure, free time, Puerto Rico, autonomy, vagrancy].

## I. Entendidos paradigmáticos, significaciones y diferenciaciones en el tiempo

La categoría ocio se utiliza para clasificar una serie de actividades consideradas vitales en las sociedades occidentales a través de los periodos históricos comúnmente conocidos como la Antigüedad Clásica, la Edad Media, la Modernidad y –tras la Segunda Guerra Mundial– el período identificado por algunos como la contemporaneidad posmoderna. Sin embargo, cualquier recorrido histórico reflejará importantes diferencias en los principios, entendidos y prácticas acerca del ocio. Lo mismo ocurre si se estudian de manera sincrónica distintas sociedades actuales (Iwasaki, 2006). Cabe señalar que aludimos brevemente a tiempos históricos como tiempos socioculturales en los cuales todas las prácticas sociales emergen y son readaptadas constantemente por los diversos sectores que forman el tejido social a través de la cultura y las instituciones socioeconómicas y políticas. Con el ocio sucede lo que ocurriría en relación a cualquier otro aspecto de la vida en sociedad, por ejemplo, los rituales de la alimentación, las manifestaciones artísticas o los juegos: el suponer que nos referimos a las mismas cosas porque utilizamos los mismos conceptos acrecienta el riesgo de opacar los detalles de lo que se pretende abordar de manera sociohistórica. En el esfuerzo por construir una narrativa que pretenda traslucir lo común nos arriesgamos a perder de vista el inevitable corrimiento de los referentes y las distorsiones de los significados de las prácticas que queremos estudiar (Elizalde, 2010).

No obstante, es muy habitual comenzar los intentos de precisar qué es el ocio a través de ejemplos históricos y referencias etimológicas (De Gracia, 1966; Vázquez, 2010; Rullán, 1997; Valerdi, 2009). Por ejemplo, suele señalarse que los orígenes de la palabra ocio provienen de la palabra griega *skholé*: la condición de tener el tiempo para uno/a mismo/a y hacerlo prolífico mediante la conversación, las conferencias, los debates y las discusiones eruditas (Elias & Dunning, 1992). Bajo esta acepción, el ocio se entiende como actividad vital y primaria frente al mundo del trabajo definido como necesidad. En la medida que el ocio se constituía como ideal del desarrollo humano en la Grecia clásica, su primacía era reflejada en la importancia cultural del debate sobre las ideas, el ejercicio de la filosofía y la práctica de la democracia. De Grazia (1966) sintetiza dicho entendido clásico del ocio como la actividad humana no utilitaria, llena de virtud y como el ámbito más noble en dichas culturas. El ocio como proceso de aprendizaje era un fin en sí mismo al tiempo que era indispensable tanto al demos como la polis, característicos de la Roma y Grecia clásicas<sup>1</sup>. Se establece

así una primera diferenciación del ocio con el “no hacer nada” y la idea de la “vagancia”. También se establece la diferenciación entre el trabajo como necesidad, propio de los esclavos, y el mundo de los ociosos (hombre libres) en las culturas griega y romana. Este ámbito de la necesidad contrasta con la valoración discursiva e ideológica del trabajo asalariado y el empleo en el mundo moderno (Arendt, 1993).

En otro registro, De Grazia (1966) y Rullán (1997) resaltan que la etimología de la palabra ocio se deriva del término latín *otium*, el que refiere al descanso, el reposo, el retiro, la soledad y la tranquilidad. Una segunda palabra vinculada al *otium* es el *negotium*, del cual resulta la palabra negocio entendida como la negación del ocio y refiriéndose a ocupación y quehacer. Munné puntualiza que Cicerón definía al ocio “...como tiempo de descanso del cuerpo y recreación del espíritu, necesario para volver a dedicarse una vez recuperados al trabajo o al servicio público» (1992, p.42). El *otium* será aquel tiempo de descanso y recreación, seguido de la jornada de trabajo que permitía estar en condiciones de volver a este (Puig & Trilla, 1987). El *otium* no sólo es la contraparte del *negotium*, sino que asume una rol en función del mismo.

Si nos desplazamos de la etimología a los registros sobre la vida cotidiana, en la Edad Media observamos otro desplazamiento: un confinamiento del ocio a las clases dominantes (nobleza) y en el caso de los campesinos, una articulación de los tiempos de trabajo en función de los ciclos de las estaciones y las festividades locales propias de la agricultura y las labores afines (Braudel, 1973). Estos ritmos fueron reforzados desde muy temprano por ciertas corrientes del cristianismo. Según Méda (1998), en los escritos de San Agustín es el trabajo lo que le permite al espíritu alejarse de las tentaciones y distracciones. El trabajo se vuelve actividad moral y estrategia de batalla contra el ocio y la pereza. Esta concepción del trabajo ve al ocio como un tiempo perdido y peligroso que merece socialmente una condena. Valerdi concluye que el “ocio [...] empezó a ser considerado improductivo, invirtiendo así (en relación con los griegos) su valoración social.” Añade que, San Agustín, para referirse al trabajo, usa *labor* y *opus* indistintamente, trabajo y obra empiezan a confundirse, mientras que se comienza a censurar el ocio, como una clara señal de condena eterna. Aunque el trabajo intelectual sigue siendo el más relevante, el trabajo manual permite al espíritu mantenerse ocupado, lo aleja de las tentaciones y de todo lo que le distrae de la verdadera tarea: la contemplación y la oración (Méda 1998; Valerdi, 2009).

A los discursos del cristianismo hegemónico se le sumó al final de la Edad Media avances tecnológicos como la aparición del reloj en el

siglo XIII y su colocación en edificios públicos en las primeras décadas del siglo XIV. Este invento cambió no solo el modo de medir el tiempo sino su significado, divorciándolo de los ciclos de la naturaleza y uniformando su objetivación como un bien tangible, medible y rentable. En palabras de Woodcock, el reloj tuvo un mayor impacto que cualquier otra máquina “...porque fue el medio por el cual se pudo lograr la regularización y regimentación de la vida, tan necesarias para un sistema de explotación industrial” (1995, pp. 35-36). Es bajo el signo de esta nueva realidad sociohistórica que se establece la equivalencia entre las nociones de ocio y vagancia, y se consolida su condena. Si volvemos al registro latino, vagancia viene del latín *vacantia*, aún mal utilizado como sinónimo de ocio en nuestro contexto cultural. Gerlero describe este desplazamiento del ocio de los griegos a la vagancia de nuestros días afirmando que,

Durante el siglo XVI, con el incipiente surgimiento de la economía de mercado comienza a gestarse como derivación del *ocio*, el concepto de **ociosidad**. La condición humana adquiere la condición natural de impureza y pecado, y la potencialidad del ser humano –defendida por Aristóteles– se circunscribe a la superación de esa naturaleza a través del trabajo (2005: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmatal/JGerlero.html>).

Hay que enfatizar que el ocio y la vagancia, aunque son nociones distintas, fueron fijadas en una jerarquía semántica de condena. Mientras la primera se ha asociado desde la Antigüedad Clásica a actividades de descanso, participación, disfrute o recogimiento fuera del mundo del trabajo y las obligaciones; la segunda se identifica, de acuerdo a su definición, como la falta de ánimo o de disposición para hacer algo (Diccionario de la Real Academia Española, 2013). Una segunda definición se vincula al concepto de pereza, del latín, *acedia*, *accidia*, *pigritia*: negligencia, astenia, tedio o descuido en realizar acciones, movimientos o trabajos. En muchos otros casos, la vagancia ha sido abordada como un mal social que genera corrupción y criminalidad. Por ejemplo, el estudio Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba (1831), realizado por José Antonio Saco representa este abordaje de la vagancia como un vicio. Los juegos de lotería, vallas de gallos y los días festivos, entre otros juegos y disfrutes cotidianos eran señalados como causas de la vagancia. De manera muy similar, el tratamiento de la vagancia como problema social en Puerto Rico durante el siglo XIX se evidencia en el trabajo de Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (1981), en el cual se fundamenta la

defensa de los derechos de los negros libres bajo el argumento de que la vagancia no formaba parte de la vida de estos.

La Revolución Industrial es el acontecimiento transicional entre dos modos de vida que definen el tiempo libre en la Inglaterra del siglo XVII. Para Thompson (1984), el sistema capitalista industrial comienza a incorporar los patrones de disciplina en el trabajo, la crítica al ocio y los beneficios de la industrialización. Esta trilogía discursiva invadió todos los aspectos de la vida cotidiana con repercusiones sociales y legales en las tradiciones culturales, personales y familiares de asueto, comodidad y disfrute. “Se predicó y se legisló contra las diversiones de los pobres” (Thompson, 1984, p. 449). Es este el contexto discursivo de trabajos como el de Paul Lafarge (1988), *El derecho a la pereza: refutación del derecho al trabajo de 1848*, en el que condena lo que él denomina la sacro-santificación del trabajo constituido como única moral y como novel forma de sujeción hegemónica bajo el capital. De Grazia (1966) sostiene que durante el próximo siglo, la producción en serie desplazó a toda una población de los talleres y casas hacia las fábricas, conjugando una suerte de cronómetro social-espacial de prácticas y movimientos. La vida de las mayorías, como hacer cotidiano y como hilo biográfico, se organizó en función del trabajo, a veces esquivo y muchas tantas abrumador. Elizalde nos recuerda “que las jornadas de trabajo, en las fábricas europeas, a mediados del siglo XIX eran, en muchos casos, de 15 o 17 horas diarias, esto es de 75 a 80 horas semanales”. Y que no fue hasta hace menos de un siglo que “la jornada de 8 horas diarias y 48 semanales [...] se propuso después de la Primera Convención que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizó en el 1919” (2008, p. 24). Hace apenas 54 años que el artículo 24 de La Declaración de los Derechos Humanos estipula que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” (Miranda, 2006, p. 319). Estos reconocimientos no se obtuvieron sin la ardua y cruenta lucha de los sindicatos estadounidenses y europeos, aunque también por sus desvíos reivindicativos<sup>2</sup>. Nos indica Miranda que no hay que perder de vista que “en la Carta de Derechos del Hombre de 1789 no figuraba el derecho [...] a descansar”, por lo que “las ocho horas de jornada laboral diaria son la primera medida de la vida civilizada de la centuria de 1900” (p. 318). La AFL en Estados Unidos fue una de las que favoreció la reducción de la jornada laboral de 40 horas y la semana laboral al tiempo que denunciaba cómo el trabajo industrial ponía en riesgo la vida, salud y estabilidad de los trabajadores (Hunnicut, 1988). A pesar de estas concesiones jurídicas y la persistencia de los reclamos

laborales, no hemos obtenido arreglos óptimos en la distribución del tiempo y el trabajo, conocidas en Europa como políticas de conciliación social.

## **II. Del antes al después: la compleja demarcación del ocio y la vagancia en las sociedades contemporáneas**

En las sociedades de capitalismo avanzado, a primera vista el ocio se presenta como una práctica delimitada por los “tiempos de trabajo y no trabajo”. Primero, bajo la fuerza industrial, el tiempo de no trabajo no solo se divorció de los ritmos agrícolas y desposó al capital sino que prácticamente desapareció. Luego ambos se volvieron tiempos elásticos, según los ritmos no acompasados de la producción industrial capitalista<sup>3</sup>. Cuando tras períodos de frenesí laboral se contraía la demanda, se declaraba un excedente de trabajadores y el tiempo del trabajo se reducía a un resquicio. Lo opuesto ocurría en tiempos de expansión de la demanda. En tiempos precedentes, el tiempo percibido como libre no estaba delimitado por el tiempo de trabajo o por el tiempo destinado a la satisfacción de necesidades de subsistencia básicas, sino que estos se vinculaban como un solo tiempo de vida. En las sociedades preindustriales, la idea de trabajo y ocio como formas vinculantes se regían por actividades agrícolas de subsistencia colectiva que se definían como obligación social de naturaleza lúdica. Este es el tiempo de las fiestas, los rituales, los juegos, la vida interior y la elaboración simbólica, que ha pervivido y se ha resignificado entre los pliegues de los tiempos impuestos por los nuevos ritmos industriales (Rojek, 2005). El trabajo de Johan Huizinga, *Homo Ludens* (1996) rescata la noción de juego como la actividad primaria del sujeto en sociedad, tan importante como la razón para el homo sapiens y el trabajo para el homo faber. El juego despliega autonomía, reglas, riesgos y habilidades, donde no hay riqueza que ganar; es todo gasto en el sentido batailliano de lo lúdico y lo simbólico. Para Huizinga, el juego contribuye a la socialización y los procesos de civilización. El juego se reinstaura de múltiples maneras en los tiempos de no trabajo en la cultura moderna, aunque su importancia suela circunscribirse al periodo de la infancia.

Por ello, y a pesar de la hegemonía discursiva y material del trabajo en la cultura occidental, no desapareció del nuevo mundo industrial el tiempo del no trabajo; aquel definido en las sociedades agrícolas por los ciclos de la cosecha y las fuerzas de la naturaleza. Encontramos que entre los tiempos de trabajo y no trabajo, existieron siempre otros tiempos con orígenes, ritmos y nomenclaturas pretéritas. A partir de la constatación de un tiempo residual de no trabajo, autores

como Elizalde y Gomes (2010) proponen la idea del ocio como una dimensión de la cultura, como un tiempo que articula de manera distinta “tres elementos fundamentales: la ludicidad, las manifestaciones culturales y el tiempo/espacio social” y que no debe suponerse, al menos en América Latina como “subyugado al trabajo industrial, a la urbanización, ni al capitalismo, como tampoco a la modernidad” (p. 9). Esta concepción del ocio como un elemento particular de cada cultura tiene un potencial denominado contrahegemónico en la medida que puede ayudar a estimular la crítica a la lógica de producción y consumo capitalista (Elizalde & Gomes, 2010, p. 11). Para los autores, esta noción de ocio no refiere a un tiempo pasivo, vacío y susceptible de ser colonizado por la insidiosa lógica del capital que estructura el tiempo de trabajo y no trabajo, sino que se trata de un tiempo vivo, que viene de otra época, que responde a otras lógicas y en el que se producen y reproducen prácticas culturales vivenciadas lúdicamente por personas en un tiempo y espacio social definido. El ocio contrahegemónico, como ámbito de la cultura tampoco es necesariamente aprehensible a través de los abordajes tradicionales al estudio del ocio que suelen traducirse en estudios empíricos, como la tradición norteamericana, o las elaboraciones teóricas desde el referente del trabajo moderno o aproximaciones críticas ligadas a la Escuela de Frankfurt (Elizalde & Gomes, 2010). Este tiempo no coincide tampoco con el ocio definido por Dumazedier (1973, 1979) como el tiempo de las tres D: descanso, diversión y desarrollo; ni es el que Munné define como el tiempo que se emplea (valga la contradicción) “para descansar [...] o para desarrollar su formación o [...] su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora” (Munné, 1988, p. 83). El tiempo de no trabajo contiene dentro de sí formas de ocio hegemónicas y contrahegemónicas, así como periodos concebidos popularmente como libres. Para Rojek, son estos tiempos la fuerza motora para el desarrollo de la cultura y el sujeto: “La cultura humana no comenzó con la necesidad de trabajar, comenzó con el lenguaje, bailando, riendo, actuando, imitando, con rituales y una gran variedad de formas de juego” (traducción de las autoras, 2000, p. 115).

Este tiempo residual de no trabajo, si bien es invisibilizado por la racionalidad moderna (Weber, 1944), serviría de contrapunto a lo que Lefèbvre (1984) denominaba tiempo obligado por el salario y tiempo forzado para las tareas necesarias que el contrato no contempla. El tiempo forzado es aquel propio de las obligaciones personales, familiares sociales que garantizan la reproducción social. En el contexto contemporáneo estas obligaciones incluyen las del hogar, la familia, la alimentación, las de arreglo personal, cuidados a la salud y

al cuerpo, a los espacios, los electrodomésticos, las decoraciones de temporada, la planificación de vacaciones y celebraciones según las codificaciones y valorizaciones de la cultura del consumo y los estilos de vida que esta dicta. El tiempo forzado junto con el tiempo obligado se contraponen a ese tiempo privado que el trabajador(a) ha reclamado como suyo porque le parece libre. Ahora bien, según Moreno (2006) más que de tiempo libre, deberíamos hablar del tiempo liberado como aquel fuera del trabajo, las ocupaciones y obligaciones. Tampoco debe considerarse que estos tiempos –el obligado, el forzado y el libre– han ocupado compartimentos estancos (Gomes, 2004; Elizalde & Gomes, 2010). Es una de las materias a estudiar el distinguir cómo las lógicas que articulan cada tiempo condicionan los otros. Para dar un solo ejemplo, Rojek plantea que debemos considerar cómo “las disciplinas de desempeño laboral se trasladan a nuestras relaciones emocionales de no trabajo y de esparcimiento [...]”. Y advierte que “nosotros nos desenvolvemos en nuestro tiempo libre, tal como lo hacemos en nuestro trabajo” (traducción de las autoras, 2000, pp. 48-49).

El asunto de la subjetividad interviene no sólo los tiempos, sino en las actividades que realizamos y sus formas. Dependemos de las subjetividades y las agencias correspondientes para definir el ocio. No son los tiempos los únicos elementos que definen el ocio como práctica social. Son las condiciones y la disposición del sujeto para pensar, planear y ejecutar actividades propias de ocio. Estas primeras definiciones quedan enclaustradas en la voluntariedad y estado de la persona, fuera de su producción en contextos sociohistóricos. No obstante, hay que recalcar que en la modernidad y posmodernidad, las prácticas y sentidos del ocio comprenden una gama diferenciada de actividades que se producen tanto desde el ámbito personal, familiar, comunitario y cultural. Su articulación depende de factores económicos, políticos, sociales, psicológicos y culturales. En la medida que el discurso del individualismo, la jornada laboral, el régimen del consumo y la industria cultural son fuerzas estructurales de la economía política global, el tiempo libre es la materia prima para procesar las denominadas actividades de ocio y, dentro de estas, las de recreación. Frente a esa organización socioeconómica del llamado tiempo libre, existen otras manifestaciones de ocio que no están totalmente desligadas de los regímenes mencionados, pero que producen espacios o circunstancias de mayor autonomía. Esta fusión y desdibujo de tiempos y prácticas complejiza la noción de ocio a tal punto que anticipamos en el trabajo de campo una gran variedad de concepciones ante la pregunta acerca de qué es el ocio.

Tenemos que recalcar que el tiempo fuera del trabajo no equivale a un tiempo de ocio. El tiempo de no trabajo comprende distintos tiempos que a su vez resignifican las experiencias y sentidos en torno al ocio. El tiempo que denominamos libre vis a vis el trabajo asalariado, contractual o doméstico es una primera vertiente que se contrae cada día por los requerimientos socioeconómicos y la burocratización de la vida cotidiana. Según Moreno, por tiempo libre se entiende el “tiempo utilizado para la realización de actividades orientadas al desarrollo personal, la recreación o el descanso” (2006, p. 28). Es un período de tiempo que depende de la disposición y disponibilidad del sujeto para su empleo en las actividades que Dumazedier identificaba con el ocio. El tiempo libre es parte del discurso de la democracia y el individualismo, y es realizable. Mientras que el ocio se conceptualiza como un ideal, como la posibilidad, no siempre realizable, de un tiempo para sí en función de las necesidades del sujeto que lo reclama y que muy bien puede contrastar con el tedio o el aburrimiento que puede copar el tiempo libre. En las sociedades industrializadas modernas, la búsqueda de un tiempo liberado de toda obligación social y familiar, disponible para actividades gratuitas, autotélicas, hedonistas e improductivas desde el interés ajeno, ha sido una idea reguladora elevada a la categoría de derecho (Munné, 1992; Dumazedier, 1973, 1979; Ripert et al., 1966; Cuenca, 2000, 2004). Rojek (1997) propone que lejos de los abordajes tradicionales y utilitaristas en los cuales el ocio se asocia a las ideas de “libertad”, “elección”, y “autodeterminación”, la realidad es que esto no puede interpretarse como si el ocio pudiera separarse de otras esferas de vida, como si se tratara de un ente universal con sus propias leyes. No hay que perder de vista que se trata de un estado del ser personal o colectivo, al que se accede a través de cierta educación (en un sentido no formal del término), gerencia y políticas relevantes. En este sentido, el espectro de lo que podría significarse como ocio en el siglo XXI se presenta mediante un mosaico de prácticas que intercepta e interviene todos los tiempos de trabajo y no trabajo. El ocio lo definimos como una actividad donde el/la sujeto realiza un espacio de autonomía frente a los mundos del trabajo y las obligaciones en un contexto sociocultural dado. Esta autonomía se puede manifestar en una serie de actividades o en la ausencia de las mismas. Dichas actividades o la ausencia de estas se dan en escenarios de trabajo y no trabajo, domésticos, consumo, recreación, comunitarios o individuales.

Al reclamar un espacio de autonomía para no hacer nada tiene efectos colectivos y personales distintos, y significados diversos si el contexto en el que se produce ese reclamo ocurre en el ámbito del trabajo versus el del tiempo liberado. En el escenario de trabajo, sobre

todo si se trata de tareas altamente estructuradas o vigiladas, constituye una especie de microhuelga privada, cuyos efectos generales tendrían que ser valorados desde la óptica del reclamo del ocio. Mientras que el tiempo liberado tendría que diferenciarse de la extenuación que a veces no deja otra salida al cuerpo o a la mente, que el no poder hacer nada más. En ninguno de estos casos se trata de vagancia. En el segundo, no se trata tampoco de ocio. Insistimos en que la vagancia es una estrategia enunciativa que forma parte de un discurso moralizador en torno al trabajo, al tiempo que encierra buena cantidad de prejuicios sociales. Además, la misma se complejiza en el escenario contemporáneo de crisis y precariedad, ya que los “ni-ni” o los *neet* (inglés), esto es, los que no trabajan ni estudian, forman ya una gran parte de la población en los países ricos. Aún cuando la vagancia es la noción más condenatoria como parte del discurso moralista en torno al trabajo, también para unos sectores es una manera de asumir un tiempo vacante ante las realidades del desempleo estructural, la incapacidad laboral, la jubilación, la enfermedad física o mental y, precisamente, la ausencia de posibilidades subjetivas o alternativas reales de ocio. En ciertas investigaciones sobre el uso del tiempo, por ejemplo, las de Astourian, García y Carrillo (1997), se encontró que la vagancia se conceptualiza y se significa como parte del tiempo libre y pasa a ser tiempo vacante entre jóvenes de sectores populares:

En los sectores populares se vuelve necesario incluir el tiempo vacío de actividades, donde el tiempo libre se desdibuja por la ausencia de actividades de tiempo ocupado. Como menciona uno de los jóvenes encuestados: “... Si uno no trabaja el tiempo libre pasa a ser vagancia. Cuando uno trabaja espera el tiempo libre y piensa al fin puedo...! Cuando no trabajás, la cosa cambia. Tenés tanto tiempo libre que no sabés que hacer y ya no es tiempo libre”. Un cibernauta anónimo comenta sobre la relación entre ocio y vagancia no en función de las responsabilidades que estructuran el tiempo de una persona y le permiten distinguir entre el tiempo libre y el tiempo vacante, sino en términos de como estas distinciones colapsan de acuerdo con la clase social a la que pertenezca la persona. “Es curioso”, dice, “que el ocio está socialmente aceptado en los ricos, pero es mal visto en los pobres. Asumimos que es normal ser rico y ser ocioso, pero si eres pobre y ocioso eres un vago” (Chat de Yahoo, 2010). Astourian, García y Carrillo (1997) coinciden con él, al afirmar que la desvaloración de la falta de trabajo o tareas socialmente necesarias queda anulada para las clases élites de la sociedad moderna occidental. En su estudio sobre la clase ociosa, Veblen afirma, por ejemplo, que “los hombres reflexivos han considerado siempre como un requisito

necesario para poder llevar una vida humana digna, bella o incluso irreprochable, un cierto grado de ociosidad y de exención de todo contacto con los procesos industriales...” (1964, p. 45). La caza y la pesca, entre otras, se significan como actividades ociosamente honorables y propias de clases altas en el umbral del siglo XX.

### III. Unas observaciones en torno al discurso sobre la recreación

Por último, deseamos apuntar la relación que se ha establecido entre la desvalorización del ocio, la condena de la vagancia y la emergencia del discurso en torno a la recreación como parte de las estrategias higiénicas de control social. Según Elizalde (2010), la recreación designa al conjunto de actividades para la diversión, esparcimiento y entretenimiento. El Estado es el protagonista y gestor de las políticas de recreación. Sobre cómo se gestó la esfera de la recreación, Elizalde elabora y cita a varios autores:

Lo predominante ha sido entender a la recreación casi exclusivamente como un activismo, mostrando una clara influencia del movimiento conocido como “recreacionismo” higienista, que tuvo sus orígenes en el fin del siglo XIX en Estados Unidos, como una forma de frenar el surgimiento de males sociales (delincuencia, alcoholismo, libertinaje y otros vicios), pero a la vez como una forma de control social de ese nuevo tiempo libre, de descanso y de posible ociosidad, que tenía la masa trabajadora como consecuencia de la reducción de la jornada laboral.

Este modelo generó la sistematización de conocimientos y metodologías de intervención sobre la recreación, fomentó la creación de espacios propios para la práctica de actividades recreativas (como playgrounds, centros de recreación, plazas de deportes y jardines de recreo) y abrió nuevos campos de formación y actuación profesional. Con el apoyo de instituciones como la Asociación Cristiana de Jóvenes, YMCA, el “recreacionismo” se propagó rápidamente por varios países, alcanzando especialmente a América Latina (Gomes & Pinto, 2009).

En este proceso, fue ampliamente difundida la concepción de la recreación como sinónimo de actividades recreativas encargadas de llenar, racionalmente, el tiempo vago u ocioso de niños, jóvenes y adultos, con opciones consideradas saludables e útiles desde el punto de vista higiénico, moral y social. Con esto, la recreación dirigida fue considerada esencial para la formación de valores, hábitos y actitudes a ser consolidados en las horas vagas, además de ser presentada como solución para los problemas de salud, para las dolencias crónicas, para favorecer la identidad comunitaria y

cultural y, para la introducción de las artes plásticas y teatrales (Butler, 1973) (Elizalde, 2010, pp. 441-442).

En este contexto, Argyle (1996) sostiene que la idea de un derecho al tiempo libre va hermanándose con una “recreación racional”. Diversas manualidades toman auge de contrapunteo frente a los objetos fabricados en serie y el trabajo automatizado. Lo interesante de este pareo, según Gerlero(2005), es que

[...] tales actividades transferían los criterios de eficiencia, utilidad, racionalidad presentes en el mundo del trabajo industrial en consolidación, y a su vez demandaban la adquisición de las “herramientas” para su ejecución, es decir comenzaban a imponer el consumo en el ámbito del tiempo libre del trabajador”. Este proceso va muy a tono con lo expuesto por Munné sobre la antropóloga, Margaret Mead (1957) y su argumento en torno a la recreación como una que “condensa una actitud de placer condicional que relaciona el trabajo y el juego”, como el caso del pasatiempo o hobby (1992, p. 13). Asimismo, el trabajo de Max Kaplan, *Leisure in America* (1960), por ejemplo, es uno que proponía integrar el ocio con el sistema institucional de la recreación.

A la subordinación del ocio mediante el trabajo y la recreación, se le añade que el sistema socioeconómico ha intentado capturar todos aquellos espacios y tiempos destinados a las actividades de la llamada esfera privada, familiar o personal. El trabajo de David Reisman, *The Lonely Crowd* (1950) en la cultura norteamericana da cuenta de este proceso, en el que la cultura del consumo y sus derivados, el consumo y los medios de comunicación masivos, y la industria del entretenimiento suponen una realización del sujeto más allá del trabajo y un proceso de cooptación y demanda del ocio desde una estructura económica del crédito masivo. En palabras de Julia Gerlero (2005), “La radio, la televisión, el cine, capturan horas de tiempo libre diario, y de fin de semana, al punto de ejercer una hegemonía en las posibilidades de uso del tiempo”. Contra la propuesta de Elizalde y Gomes acerca de la pervivencia de un ocio contrahegemónico que existe como parte de los elementos de la cultura ignorados o no disciplinados por el capital, podría pensarse que desde los regímenes del fordismo y el posfordismo todo tiempo fuera de la jornada del trabajo asalariado y no asalariado –los tiempo de solaz o asueto, junto a tradiciones familiares y culturales– quedan regulados por las prácticas y transacciones de consumo, donde la cultura del entretenimiento y estilos de vida copan el tiempo de no trabajo. Sin embargo, junto a Elizalde y Gomes, hay

teóricos como Fernando Mascarenhas (2004, 2005), quien introduce la distinción entre *mercolazer* y *lazerania*, y Melquiceded Blandón (2007) que explora la calle como espacio lúdico distinto, aunque no ajeno al mercado y el consumo.

Otro elemento a considerar en el escenario contemporáneo del ocio es aquel vinculado a la crisis generalizada en Europa, Estados Unidos y Puerto Rico del mundo del trabajo y empleo. La crisis del mercado de empleo y del trabajo, lejos de aumentar, disminuye las posibilidades de ocio de todos. En la medida que los que están empleados se ven muchas veces sobrecargados por tareas nuevas o adicionales ante las reducciones de personal y un costo de vida mayor, la probabilidad de tiempo libre y tiempo de ocio se debilita. En la misma dirección, la precariedad económica de los que no están empleados le resta acceso a actividades que antes representaban ocio o recreación obligándolos a focalizarse en la generación de ingresos, la producción de bienes que antes adquirirían a través del mercado, a la generación y el mantenimiento de redes de apoyo que provean sucedáneos de servicios disponibles en el mercado o a sobrevivir a través del pluriempleo.

Sin lugar a dudas, la imbricación de los tiempos de trabajo, recreación, consumo y ocio, así como las estrategias de intercambio y producción de bienes y servicios fuera del mercado en el contexto de crisis social y económica, demanda una exploración seria y reflexiva que comprenda dicha imbricación y la complejidad del fenómeno bajo estudio.

#### **IV. Sobre el escenario contemporáneo del ocio y el *general intellect***

Tanto los avances tecnológicos, la reducción de la jornada laboral, el aumento en la expectativa de vida, la cultura del confort y la falta de empleos fueron elementos que figuraron una idea del tiempo liberado para el ocio en las sociedades modernas. No obstante, estos y otros procesos son ahora parte del escenario de precariedad laboral y exclusión social creciente, manifestaciones ambas de la crisis multidimensional actual. Según Neffa (1996, 2001, 2003), los profundos cambios que se han dado a partir de la década del 70 en la estructura socioeconómica del capital y el Estado, han quedado registrados en los diversos conceptos de “sociedad de consumo” (Bauman, 2000), “postrabajo” (Aronowitz & Cutler, 1998), “posfordismo” (Harvey, 1989; Negri-Hardt, 2002), “capitalismo cognitivo” (Boutang, 2004), “capitalismo informacional” (Castells, 2001; Neffa, 2001), “adiós al trabajo” (Gorz, 1981) y “el fin del trabajo” (Rifkin), entre otros. En este contexto, una serie de debates alrededor de la emergencia de un modelo productivo

distinto en términos de acumulación, valorización y apropiación del capital han tenido cierta resonancia. Una revisión de los conceptos de trabajo y propiedad y de la naturaleza de los intercambios se sitúan al centro de estos debates. El “trabajo inmaterial” como nueva forma de los procesos productivos es otro de los ángulos de estos debates.

Desde un primer registro, el trabajo de Gorz (1981) predice el fin de la sociedad basada en el trabajo asalariado, con lo cual parecería que la posibilidad de generar actividades desde los sujetos aumentaría y se gestarían formas de solidaridad y sociabilidad basadas en la imaginación y las capacidades cognitivas de los mismos. A partir de una relectura de los trabajos de Marx (Grundrisse, 1985; Manuscritos, 1968), mediante los conceptos de subsunción real y el de *general intellect*, autores como Lazzarato (2001), Negri-Hardt (2002) y Virno (2003) trastocan el concepto de economía. Para estos, el *general intellect* comprende una conceptualización sobre una nueva sociedad basada en el conocimiento bajo nuevas formas de individuación, cooperación y subjetividad social. Beck (1999) da cuenta de estos cambios al afirmar que hace una década las luchas y los reclamos por bienes materiales se habían desplazado hacia una lucha inmaterial por la distribución de bienes de otra naturaleza como la tranquilidad, el tiempo libre y el compromiso autodeterminado. El autor recalca la fuerza de este cambio al argumentar que “...la disponibilidad de tiempo para sí mismo sea más valorada que un mayor ingreso y una carrera profesional de más envergadura, porque el tiempo es la llave que abre las puertas del tesoro que promete la era de la vida propia: diálogo, amistad, ser para sí, simpatía, diversión, etcétera” (1999, p. 17).

Ciertamente, la naturaleza de estos cambios que han sido afectados por la crisis económica en Europa y Estados Unidos, incidiría sobre las formas de ocio ya que pudieran gestarse –bien fuera como resultado de la crisis o como parte del imaginario político gestado antes de esta– unos estilos de vida revinculantes, donde el trabajo y ocio no se conciben mediante fronteras de tiempos, sino como dimensiones de la actividad humana misma, realizada por sujetos cuyo espacio social queda predicado en nuevos principios de organización, inclusión y producción para la vida. No está claro, sin embargo, que esto sea parte de un desdibujamiento de la economía moderna, de sus contenidos y formatos tradicionales.

## V. Apuntes finales

El trabajo como categoría abstracta y práctica cotidiana ha sido el referente hegemónico bajo el cual se ha definido y deslindado el ocio en las culturas modernas occidentales. Los tiempos, organizados y

significados bajo la preeminencia del trabajo asalariado en buena parte de la modernidad tardía, son los soportes para esta relación jerárquica entre las múltiples formas de trabajo y ocio. Mientras que la opacidad y complejidad del presente desdibujan las fronteras entre ocio, tiempo libre, recreación, entretenimiento, consumo y trabajo, nos figuramos (o nos figuran) como “sujetos de ocio” en la medida que las instituciones, la economía política, la condición de sujeto y nuestros determinantes de género, edad y etnicidad lo permitan. En este sentido, muchas veces lo que creemos “elegir” como ocio se puede reinterpretar como el cumplimiento de una obligación, el resultado de una negociación o simplemente un acto de resignación. Partimos de una concepción del trabajo como toda rutina de labor o actividad producto del trabajo asalariado y no asalariado ya sea por la vía contractual/formal, informal/subterránea, ilegal, doméstica, voluntaria, más cualquier otra labor definida como obligación personal, familiar o social. Hemos adoptado una definición de ocio como el reclamo efectivo de tiempo y actividades diferenciadas del mundo del trabajo y las obligaciones; como el tiempo autocondicionado para el descanso, el recogimiento, la elaboración de sentidos y el disfrute de actividades que nutren necesidades psicosociales y de salud para la reconstitución y desarrollo del sujeto en sus formas de existencia, convivencia y producción social. Las elecciones de ocio individuales y colectivas producen y reproducen prácticas culturales vivenciadas lúdicamente. El ocio constituye en sí mismo la experiencia residual de la autonomía personal en sociedades donde el individuo está altamente heterocondicionado (Munné, 1992; Pestana, 2007).

En nuestro País se ha responsabilizado la falta de empleo y de ocupaciones socialmente productivas como uno de los factores que inciden en la violencia generalizada y en la prolongada crisis socioeconómica que ya se prolonga por poco menos que una década. Sin embargo, la falta de ocio y la carencia de espacios y de alternativas para el mismo son factores que no han sido adecuadamente estudiados y mucho menos sopesados en ese mismo escenario de crisis multidimensional. Entendemos que la crisis en el mercado de empleo lejos de aumentar, disminuye las posibilidades de ocio de todos. Los que están empleados se ven muchas veces sobrecargados por tareas nuevas o adicionales, mientras que la precariedad económica de los que no están empleados le resta acceso a actividades que antes representaban ocio obligándolos a focalizarse en la generación de ingresos o a sobrevivir a través del pluriempleo. Estas situaciones redundan en un aumento del heterocondicionamiento de los individuos, de falta de tiempo y disposición emocional para el disfrute y en una potencial disminución

de la calidad de vida. No obstante, se mantiene el consenso de que el ocio resulta indispensable para atender necesidades de salud física y mental, así como para la reconstitución del sujeto en sociedad. En la medida que la falta de tiempo y la manera como este se articula socioeconómica y culturalmente reduzcan y deslegitimen los espacios y las actividades de ocio, aumentarán los gastos de salud y problemas sociales y desaprovecharemos un ámbito ideal para el desarrollo humano, el capital cultural, el bienestar individual y la convivencia social.

Queremos también contribuir a corregir y cualificar el que se denomine ociosas a aquellas personas -pobres, en su mayoría- cuya actividad económica desconocemos y cuyas responsabilidades hacia con otros ignoramos. Esta acepción de ocio, distinta a las que hemos reseñado, asimila el concepto de ocio al de vagancia (Elizalde, 2010; Ziperovich & Chervin, 2005) e invisibiliza los prejuicios sociales que son parte de esta condena. Insistimos que en ausencia de estudios acerca del uso del tiempo en Puerto Rico, y de la actualización de estudios etnográficos que ayuden a entender a los sujetos en actividades económicas que se consideran marginales (Ortiz Negrón, 1999), es empíricamente cuestionable estereotipar a un sector como ocioso. Más aún, esta caracterización de cierto sector como ocioso nos impide valorar las posibles contribuciones que se hacen a través de todas las formas de trabajo no contractuales a la calidad de vida y a la reproducción de la vida social en el País. Este imaginario que desvaloriza el ocio y exalta de manera acrítica el trabajo, falta, además, al debido reconocimiento que tiene el ocio para la calidad de vida en el País y sus posibles contribuciones a la socialización, la elaboración de sentidos, la convivialidad, la cooperación, el desarrollo de la solidaridad, la creatividad y la crítica, entre otras capacidades humanas (Parker, 1978; Marcellino, 1987; Gomes & Elizalde, 2009; Sen, 1999; Nussbaum, 1993, 2000; Sassen, 2006).

Con nuestra investigación nos proponemos resarcir la falta de investigaciones acerca del ocio entre las que destaca la de Meléndez Brau (1999) acerca del ocio familiar en Puerto Rico. Quisiéramos constatar, entre otros objetivos investigativos, si los patrones de ocio familiar han sufrido cambios en las últimas dos décadas. Meléndez Brau encontró, por ejemplo, que la actividad de ocio más común entre los participantes del estudio fue ver televisión, seguida por las actividades de consumo de la industria cultural como escuchar música o radio. Le seguían actividades de otra índole, como pasear en carro, recibir gente en su casa e ir de tiendas. Varias actividades de ocio registraron diferencias en frecuencia al tomar en cuenta los ingresos,

la educación y la composición familiar de los entrevistados/as. El dato que más llama la atención es que los entrevistados cuentan con mucho tiempo disponible (Meléndez Brau, 1999, pp. 237-238).

Al tomar en cuenta este trasfondo teórico y social, nuestra investigación pretende producir un mapa acerca de las prácticas, significados y repercusiones del ocio en Puerto Rico. Estudiaremos las pistas iniciales de la proporción entre el tiempo forzado, el tiempo obligado, el tiempo vacante y el tiempo liberado por diversos sectores sociales. Indagaremos sobre cuándo ocurre el ocio y en qué consiste. Preguntaremos acerca de los significados y valoraciones que tiene para los sujetos entrevistados tratando de ubicarlo dentro del imaginario social y la vida cotidiana de los puertorriqueños. Por último, nos preguntaremos sobre sus aportaciones para sus propias vidas, la calidad de vida en el País, para los diversos ámbitos de desarrollo humano y la vida grata de nosotros y nosotras.

## NOTAS

1. Para Sócrates y Platón, una vida liberada del trabajo (*labor*) es la condición de virtud de una sociedad con buen liderato y gobierno.

2. Hunnicut (1988) plantea cómo en Estados Unidos, el Comité para una jornada de trabajo menor, de la AFL, cambió de postura desde el 1926 y después de Gompers, al promover la productividad, el crecimiento económico y los aumentos salariales como sus fuertes discursivos.

3. Luego siguió dicha tendencia bajo el régimen de consumo y la era informacional.

## REFERENCIAS

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Traducido por Ramón Gil. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Argyle, M. (1996). *The Social Psychology of Leisure*. New York: Penguin Books.
- Aristóteles. (1988). *Ética Eudemia*. Madrid: Alhambra.
- Aronowitz, S., & Cutler, J. (Eds). (1998). *Post-Work*. New York-London: Routledge.
- Astourian, D., García, D., & Carrillo, T. (1997, noviembre). Los jóvenes de sectores populares y el tiempo libre. Uso y conceptualización. ... y ahora qué hacemos?. Ponencia presentada en el *1er Congreso Internacional Pobres y pobreza en la sociedad argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. (<http://www.naya.org/congresos/contenido>).

- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. España: Gedisa.
- Beck, U. (1999). *Hijos de la libertad: Contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Blandón Mena, M.(2005). La calle como territorio lúdico: Un elogio o del juego callejero. En V. Molina, & J. Tabaré (Comps). *Ocio y ciudad. Diálogos para la construcción de espacios lúdicos*. Medellín: Civitas.
- Boutang, Y.M., et.al. (2004). *Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Braudel, F. (1973). *Capitalism and Material Life 1400-1800*. New York: Harper & Row.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México: Editores.
- Cuenca Cabeza, M. (2000). *Ocio humanista: Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto Siglo XXI.
- Cuenca Cabeza, M. (2004). *Pedagogía del ocio: Modelos y propuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- De Grazia, S. (1966). *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Diccionario de la Real Academia Española. Vagancia. En: <http://lema.rae.es/drae/?val=vagancia>. Consultado el 28 de agosto de 2013.
- Díaz Soler, L. M. (1981). *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Editorial UPR.
- Dumazedier, J. (1973). *Lazer e cultura popular*. São Paulo: Perspectiva.
- Dumazedier, J. (1979). *Sociologia empirica do lazer*. São Paulo: Perspectiva.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Elizalde, R. (2008). *El ocio entendido desde la teoría del desarrollo a escala humana: Buscando experiencias de aprendizajes para la transformación social*. En: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso10/RElizalde.html>. Consultado el 20 de noviembre de 2012.
- Elizalde, R. (2009). Ocio y aprendizaje transformacional: “Diseñando” nuevos mundos posibles. Ponencia presentada en el *VI Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación*. 6, 7 y 8 de agosto, Bogotá, Colombia.
- Elizalde, R. (2010). Resignificación del ocio: Aportes para un aprendizaje transformacional. *Polis*, 25: 437-460.
- Elizalde, R., & Gomes, C. (2010). Ocio y recreación en América latina: Conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. *Polis*, 26: 2-16.

- Gerlero, J. (2005, 20-22 octubre). Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación. Ponencia presentada en el *I Congreso Departamental de Recreación* de la orinoquia colombiana. Villavicencio, Meta.
- Gomes, C. (2004). L. Lazer-Conceptões. En C. Gomes(org.). *Dicionário crítico do lazer*. Autêntica, Belo Horizonte. 119-126.
- Gomes, C., & Elizalde, R. (2009). Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad: Contradicciones y desafíos. *Polis*, 8(22): 249-266.
- Gorz, A. (1981). *Adiós al proletariado: Más allá del socialismo*. Madrid: El Ediciones Viejo Topo.
- Gorz, A. (1998). El trabajo débil. En García Wiedemann, *Los tiempos de la libertad*. Barcelona: Ediciones del Serbal. 219-232.
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Oxford-Cambridge: Blackwell.
- Huizinga, Jo. (1996). *Homo Ludens*. España: Editorial Alianza-Emecé.
- Hunnicut, B.K. (1988). *Work without End. Abandoning Shorter Hours for the Right to Work*. Philadelphia: Temple University Press.
- Iwasaki, Y. (2007). Leisure and Quality of Life in an International and Multicultural Context. *Social Indicators Research*, 82: 233-264.
- Kaplan, M. (1960). *Leisure in America: A Social Inquiry*. New York: John Wiley.
- Lafargue, P. (1988). *El derecho a la pereza*. Madrid: Fundamentos.
- Lazzarato, M., & Negri, A. (2001). *Trabajo inmaterial: Formas de vida y producción de subjetividad*. Traducido por Juan González. Río de Janeiro: DP&A editora. En: <http://www.scribd.com/doc/8549597/Toni-Negri-Maurizio-Lazzarato-Trabajo-inmaterial>. Accesado el 3 de septiembre de 2009.
- Lefèbvre, H. (1984). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marcellino, N.C. (1987). *Lazer e educação*. Campinas, Sao Paulo: Papirus Livraria Editora.
- Mascarenhas, F. (2005). *Entre ocio e o negocio. Teses acerca da anatomia do lazer*. Universidad Estatal de Campinas. Facultad de Euacação Física.
- Marx, K. (1968). *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*. México: Grijalbo.
- Marx, K. (1985). *Grundrisse. Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política*. Traducido por Wenceslao Roces. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méda, D. (1998). *El trabajo. ¿un valor en peligro de extinción?* Barcelona: Gedisa.
- Meléndez Brau, N. (1999). Las conductas de ocio de la familia puertorriqueña. *Revista de Ciencias Sociales*, 6: 227-243.
- Moreno, V. (2006). Carpe Diem. *Una mirada sociológica sobre la*

*influencia del trabajo sobre el ocio*. Documento de trabajo No. 037. Universidad del Salvador: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales.

- Miranda Román, G. (2006). El tiempo libre y ocio reivindicado por los trabajadores. *Pasos*. (4) 3: 301-326.
- Munné, F. (1992). *Psicosociología del tiempo libre: Un enfoque crítico*. México, D.F.: Editorial Trillas.
- Munné, F., & Martin, L.E. (1979). *Grupos, masas y sociedades: Introducción sistemática a la sociología general y especial*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Neffa, J.C. (1996). Reflexiones acerca del estado del arte en Economía del trabajo y del empleo. En Marta Panaia (comp), *Trabajo y empleo*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Neffa, J.C.. (2001). Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo. En Julio César Neffa, *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Neffa, J.C.. (2003). El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. En *Trabajo y sociedad*. CEIL PIETTE, Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Negri, A., & Hardt, M. (2002). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. C. (1993). *The Quality of Life. Studies in Development Economics*. Oxford Scholarship Online.
- Nussbaum, M. C. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ortiz Negrón, L. L. (1999). *Al filo de la navaja: Los márgenes en Puerto Rico*. Universidad de Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales.
- Parker, S.R. (1976). *The Sociology of Leisure*. New York: International Publications Service.
- Pestana Montesinos, José Vicente. (2007). *Aspectos complejos del tiempo libre y el sí mismo: una investigación a partir de ejercicios teatrales*. (no publicada). Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Platón. (1992). *La República*. Madrid: Alianza Editorial.
- Puig, J., & Trilla, J. (1987). *La pedagogía del ocio*. Barcelona: Editorial Alertes.
- Reisman, D., Glazer, N., & Denney, R. (1950). *The Lonely Crowd. A Study of the Changing American Character*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Rifkin, J. (1997). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ripert, A., Bernard, Y., Dumazedier, J., & Samuel, N. (1966). *Le Loisir et la ville...* Paris: Éditions du Seuil.
- Rojek, C. (1995). *Decentring Leisure: Rethinking Leisure Theory*.

- London: Sage.
- Rojek, C. (1997). Leisure Theory: Retrospect and Prospect. *Society and Leisure*, 20(2): 383-400.
- Rojek, C. (2000). *Leisure and Culture*. Basingstoke, Hants: Macmillan.
- Rullán, G. (1997). Del ocio al negocio...y otra vez al ocio. *Papers*, 53: 171-193.
- Saco, J.A. (1832). *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba*. En: <http://www.encaribe.org/Book/ja-saco--memoria-sobre-la-vagancia-en-la-isla-de-cuba>. Accesado el 27 de septiembre de 2013.
- Sassen, S. (2006). *Territory, Authority, Rights: From Medieval to Global Assemblages*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Knopf.
- Sennett, R. (2012). *Together*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Thompson, E. P. (1984). *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Grijalbo.
- Valerdi González, M. A. (2009). *El tiempo libre en condiciones de flexibilidad del trabajo: Caso Tetla Tlaxcala*. Tesis doctoral en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. En: [www.eumed.net/tesis/2009/mavg/](http://www.eumed.net/tesis/2009/mavg/). Accesado el 4 de agosto de 2013.
- Vázquez, A. (2010). Las caras del ocio: Aproximaciones psicológicas. *Kálathos*, (4)1: 1-26.
- Veblen, T. (1964). *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. A. Gómez, J.D. Estop, & M. Santucho (Trads). Madrid: Traficantes de sueños.
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wikipedia. (2013). Pereza. En: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pereza>. Accesado el 11 de septiembre de 2013.
- Woodcock, G. (1995). *La dictadura del reloj. En Argumentos para la sociedad del ocio. Con el sudor de tu frente*. Buenos Aires: Biblioteca de la Mirada.
- Yahoo. (2010). Chat sobre el ocio y la vagancia. En: <http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20100520130700AAfK2hd>. Accesado el 12 de noviembre de 2012.
- Ziperovich, P., & Chervin, C. (2005). Del ocio a la recreación en la actualidad, en Tavares, J., Ossa, M., et al. (eds), *El ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina: Problematicaciones y desafíos*. Colombia: Civitas.